

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en C/Tabladilla s/n de Sevilla, , Edificio n.º 4, primera planta (sala de juntas) y al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 11:35 horas del día 10 de octubre de 2023, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para la calificación de la documentación acreditativa de los requisitos previos (sobre electrónico n.º 1), presentada a través del Portal de licitación electrónica- SiREC, para licitar en el procedimiento abierto, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2021 706281

Denominación: “REDACCIÓN DE REVISIONES DE PROYECTOS Y PLANES TÉCNICOS DE ORDENACIÓN DE MONTES GESTIONADOS POR LA JUNTA DE ANDALUCÍA.”

Presupuesto (IVA excluido): Dos millones setecientos cuarenta y cuatro mil ochocientos ochenta y ocho euros con ochenta y tres céntimos (2.744.888,83 €)

Presidenta:

D^a. Ana Monzón Muñoz, Jefa del Servicio de Contratación

Vocales:

D. Almudena Vera García, Habilitada de la Asesoría Jurídica.

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Delegado Adjunto.

D. Angel Carrasco Gotarredona, Jefe de Departamento de Equilibrios Biológicos del Servicio de Gestión Forestal Sostenible.

Secretaria:

D^a. Inmaculada Palma Ramos, Asesora Técnica del Servicio de Contratación.



FIRMADO POR	ANA MONZON MUÑOZ INMACULADA PALMA RAMOS	11/10/2022	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	Pk2jmX69FWD7DYMMB66NF3KMVDGYN5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Junta de Andalucía

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, compareciendo el vocal técnico a través de Circuit y el resto de los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa, iniciándose el acto comprobando que todas las empresas han presentado en plazo la documentación. Una vez realizada la comprobación, se inicia el acto con la apertura del sobre electrónico n.º 1 (documentación acreditativa de los requisitos previos) a través del Portal de licitación electrónica- SiREC, para la calificación de los documentos requerida en el pliego, de las siguientes empresas:

- GESTIÓN FORESTAL RESPONSABLE (Lotes 1 y 6)
- ZUMAIN INGENIEROS SL(Lotes 1 y 2)
- ARKHENOS PROYECTOS AMBIENTALES SL (Lotes 2 y 3)
- YS VENAFOR S.L. (Lotes 3 y 10)
- AYRON BLUE S.L. (Lotes 3 y 7)
- GABINETE TECNICO AMBIENTAL SLU (Lotes 3 y 5)
- ESTUDIO 94 SL (Lotes 4 y 9)
- ATFORTIS S.L. (Lotes 4 y 9)
- AGROFORESTAL ACEBO SL (Lotes 5 y 8)
- AGRESTA SOCIEDAD COOPERATIVA (Lotes 5 y 10)
- INGENIERIA RURAL Y MEDIOAMBIENTE S.L. (Lotes 6 y 7)
- PROYECTOS RIEGOS ADMINISTRACION Y DIRECCION DE FINCAS RUSTICAS SL (Lotes 6 y 9)
- CROPS GESTION SL (Lotes 6 y 9)
- UTE FUSTAL OBRAS Y SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L. INFOREST MEDIO AMBIENTE SL (Lotes 6 y 8)
- FORESTRA S.L. (Lotes 7)
- MONTES Y CAMINOS CONSULTORES S.L (Lotes 7 y 8)

A continuación, se comprueba que las Declaraciones de Ausencia de Conflicto de Intereses han sido firmadas por todos los miembros que componen esta Mesa de Contratación indicados en el encabezamiento de este acta, la Presidenta de la mesa a dar lectura al contenido de la documentación del sobre electrónico n.º 1 presentada por cada una de las empresas relacionadas. Tras finalizar la lectura y revisión de los citados documentos, la Mesa observa varias deficiencias en la documentación administrativa, por algunas de las entidades presentadas a la licitación. Por tanto, se acuerda solicitar las subsanaciones correspondientes que han de efectuar las siguientes empresas licitadoras:

GESTIÓN FORESTAL RESPONSABLE (Lotes 1 y 6)

- Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo (ANEXO VI)



FIRMADO POR	ANA MONZON MUÑOZ	11/10/2022	PÁGINA 2/4
	INMACULADA PALMA RAMOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmX69FWD7DYMMB66NF3KMVDGYN5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Junta de Andalucía

YS VENAFOR S.L. (Lotes 3 y 10)

- Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo (ANEXO VI)

GABINETE TÉCNICO AMBIENTAL SLU (Lotes 3 y 5)

- Declaración sobre subcontratación (ANEXO IX)

ESTUDIO 94 SL (Lotes 4 y 9)

- Declaración sobre subcontratación (ANEXO IX)

ATFORTIS S.L.(Lotes 4 y 9)

- Indicar en el DEUC el lote o lotes para los cuales desea presentar la oferta.

PROYECTOS RIEGOS ADMINISTRACION Y DIRECCION DE FINCAS RUSTICAS SL (Lotes 6 y 9)

- Declaración sobre subcontratación (ANEXO IX)

La Mesa, sobre la base de lo anterior y haciendo uso de la facultad recogida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, acuerda conceder a estas empresas, para que subsanen los defectos advertidos, un plazo de tres días naturales desde el siguiente a la notificación del requerimiento de subsanación, con la prevención expresa de exclusión del procedimiento si en dicho plazo no realizasen la subsanación. La documentación subsanada deberán presentarla a través del SiREC- Portal de licitación electrónica.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA

Fdo. Ana Monzón Muñoz

LA SECRETARIA

Fdo. Inmaculada Palma Ramos



FIRMADO POR	ANA MONZON MUÑOZ	11/10/2022	PÁGINA 3/4
	INMACULADA PALMA RAMOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmX69FWD7DYMMB66NF3KMVDGYN5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



FIRMADO POR	ANA MONZON MUÑOZ		11/10/2022	PÁGINA 4/4
	INMACULADA PALMA RAMOS			
VERIFICACIÓN	Pk2jmX69FWD7DYMMB66NF3KMVDGYN5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		